

## ENTREGA IEEM PAQUETES ELECTORALES

- **Los 45 Consejos Distritales del IEEM entregarán del 29 de mayo al 2 de junio, los paquetes electorales a los Capacitadores Asistentes Electorales (CAEs) del INE, para que ellos, a su vez, los hagan llegar a cada presidente de las Mesas Directivas de Casilla.**

En amplia coordinación entre el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y el Instituto Nacional Electoral (INE), este lunes 29 de mayo inició la entrega a los presidentes de las Mesas Directivas de Casilla de la documentación electoral y los útiles necesarios, a fin de que tengan los insumos necesarios para recibir el voto de los mexiquenses el 4 de junio.

En cumplimiento a lo que establece el Artículo 296 del Código Electoral del Estado de México, y conforme a las atribuciones y funciones de cada organismo, desde este lunes y hasta el 2 de junio, los Consejos Distritales del IEEM, iniciaron la entrega de los paquetes electorales, a efecto de que los Capacitadores Asistentes Electorales (CAEs) del INE, los hagan llegar a cada presidente de las Mesas Directivas de Casilla.

La normatividad electoral dispone que esta entrega deberá ocurrir dentro de los cinco días previos a la Jornada Electoral, con la finalidad de que se cuente, con la oportunidad debida, con las boletas y los insumos electorales que sean necesarios, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral.

Para cumplir, en tiempo y forma, previamente en los 45 Consejos Distritales del IEEM, se llevó a cabo el conteo, sellado, agrupación y resguardo de las boletas para la elección de gubernatura, que se llevará a cabo el próximo 4 de junio.

Adicionalmente, para que la ciudadanía pueda hacer una consulta, dentro de los cinco días previos a la elección, deberán fijarse en el local en que se instale la casilla electoral, las listas de electores que votarán en la sección, así como las listas de candidatos que participarán en la elección, por lo que estarán fijadas del martes 30 de mayo al sábado 3 de junio.

**Atentamente**

***“Tú haces la mejor elección”***  
**Unidad de Comunicación Social**